



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

**Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión del Proyecto SGT
“Línea de Transmisión Aguaytía-Pucallpa 138 kV (segundo circuito)”**

CIRCULAR N° 17

02 de marzo de 2017

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD, de acuerdo a lo señalado en el numeral 12 de las Bases Consolidadas del Concurso, comunica a los Postores lo siguiente:

A) ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

1. El día jueves 30 de marzo de 2017, a las 11:00 horas, en la Sala N° 1 de PROINVERSIÓN sito en la Av. Enrique Canaval Moreyra 150, Piso 9, San Isidro, Edificio PETROPERÚ, los Postores presentarán sus Ofertas en el Sobre N° 1, el mismo que contiene, entre otros documentos, el Sobre N° 2.
2. De encontrarse conforme el contenido de todos los Sobres N° 1 presentados, el Comité procederá en el mismo acto a la apertura de los Sobres N° 2, procediéndose a otorgar la Buena Pro en dicho acto.
3. De no encontrarse conforme el contenido de todos los Sobres N° 1, la apertura de los Sobres N° 2 y el otorgamiento de la Buena Pro se realizará el día martes 04 de abril de 2017 en el mismo lugar y a la misma hora, y se procederá de acuerdo a lo establecido en el punto 12.2.5 de las Bases Consolidadas del Concurso.

B) DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS POSTORES EN LOS SOBRES N° 1 y N° 2

Los Postores deberán incluir en el Sobre N° 1, los siguientes documentos:

- a) Cinco (5) ejemplares de la versión final del Contrato de Concesión, impresos en papel de seguridad, que PROINVERSIÓN enviará a los Postores. Cada uno de los folios de estos ejemplares deberán estar debidamente rubricados por el Representante Legal del Postor.
- b) Formulario de Aceptación de las Bases y Contrato (Formulario N° 7 o 7-A, según corresponda).
- c) Formulario 7-B – Declaración de no estar impedido para contratar con el Estado.
- d) Garantía de Validez, Vigencia y Seriedad de la Oferta, conforme al monto y condiciones establecidos en el Formulario 2 y emitida por una de las Empresas Bancarias o de Seguros señaladas en el Anexo 6; la cual deberá renovarse, según corresponda, hasta la Fecha de Cierre, y,





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité PRO CONECTIVIDAD

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión del Proyecto SGT “Línea de Transmisión Aguaytía-Pucallpa 138 kV (segundo circuito)”

e) El sobre N° 2 cerrado:

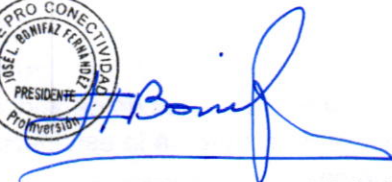
El sobre N° 2, deberá contener los Formularios 4, 4-A y 4-B, impresos en papel de seguridad rubricados por la Jefatura de Proyecto, y que se adjunta a la presente Circular. Estos Formularios deberán estar debidamente llenados y suscritos por el Representante Legal del Postor.

C) REVISIÓN PREVIA DE LOS DOCUMENTOS DEL SOBRE N° 1

Con el objeto de simplificar el acto de Presentación de los Sobres N° 1 y N° 2, los días lunes 27, martes 28 y miércoles 29 de marzo de 2017, de 10:00 a 18:00 horas, los Postores, previa solicitud a través de correo electrónico con el señor Aníbal del Águila Acosta, Jefe de Proyecto en Temas de Transmisión Eléctrica de PROINVERSIÓN, podrán presentar la documentación requerida en el Sobre N° 1, para ser revisados en presencia de Notario Público.

Atentamente,




Representante del Comité de PROINVERSIÓN
en Proyectos de Energía e Hidrocarburos
PRO CONECTIVIDAD